



Fuerza Ciudadana participa en las elecciones ordinarias locales del Estado de Sonora para contribuir al desarrollo democrático y a la transformación verdadera de sociedad, a la defensa y presentación de los intereses de los ciudadanos, bienestar social y material de la población, al impulso y planeación de la vida económica, social y política de la Entidad y para garantizar el respeto de los Derechos y Garantías Individuales y Colectiva de los Sonorenses. Fuerza Ciudadana considera que estas transformaciones son posibles mediante la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones en las distintas esferas del Poder Público.

Con motivo de su participación política electoral, Fuerza Ciudadana presenta su Plataforma Electoral mínima que sustentarán los candidatos a Gobernador, Diputados Locales, Presidentes Síndicos y Regidores Municipales.

Consideración general

Sonora es uno de los Estados de la Federación que cuenta con bastos y variados recursos naturales y con un potencial económico productivo que le permitiría hacer mayores aportes a la riqueza de la Nación, pero sobre todo a las ciudades sonorenses que son su principal fuerza productiva. Sin embargo en los últimos tiempos su desarrollo muestra profundas desigualdades entre las diversas ramas de la economía, entre el mercado externo y el mercado interno, entre la ganancia y salario. Los efectos de este tipo de desarrollo han dado como resultado una fuerte tendencia al empobrecimiento de nuestra población, la pérdida de oportunidades para medianos y pequeños inversionistas y el deterioro salarial, el desempleo creciente y la precariedad del trabajo. Todas estas desigualdades tienden a agravarse debido al actual estancamiento que experimenta el desarrollo de sus fuerzas productivas.

Este panorama que describe la realidad económica y social de la Entidad mantiene latentes no sólo la desigualdad, sino una creciente inconformidad y reclamos de la población que puedan generar un desbordamiento social generalizado ante la falta de respuesta de las instituciones gubernamentales para satisfacer y dar causa a las demandas permanentes de los ciudadanos, situación que advierte la necesidad de un replan-

teamiento de las políticas públicas y el ejercicio de poder político.

Ante este escenario adverso a los intereses generales de la sociedad, Fuerza Ciudadana asume el compromiso público de contribuir a democratizar la vida económica social y política compartiendo un programa común de gobierno que refleje las aspiraciones y reclamos de la sociedad proponiendo integrar la más amplia participación de las fuerzas ciudadanas para conformar una verdadera alternativa democrática para el proceso electoral del 2003.

Fuerza Ciudadana se propone establecer un Gobierno sustentado en la responsabilidad histórica y constitucional de salvaguardar y garantizar el desarrollo democrático de la sociedad a partir de establecer las acciones de Gobierno que mediante el consenso y el acuerdo de las fuerzas políticas y sociales, permitan a los ciudadanos elevar sus condiciones de vida y a la población en general resolver y satisfacer sus necesidades más elementales en los aspectos del trabajo, producción, educación, salud, cultura, vivienda, servicios, recreación, medio ambiente, su participación en la planeación democráticas y en las decisiones ejes centrales:

- Promover la participación de la ciudadanía en el ejercicio del Gobierno.
- Impulsar una Reforma Política.
- Diseñar una Política Económica que garantice el desarrollo sustentable y un progreso justo.
- Aplicar una política con contenido social.
- Estructura de gobierno y participación de la sociedad.

Fuerza Ciudadana establece que la administración gubernamental deberá sustentar a partir de la integración y participación directa de todas las fuerzas sociales, políticas, civiles y culturales que tengan influencia en la sociedad sonorensis, determinadas mediante un procedimiento de propuestas emanadas de estos amplios sectores.

La función del Gobierno para la planeación de su ejercicio y actividad gubernamental se basa en las prioridades de la vida económica, política y social del Estado e impone la modalidad de crear un órgano de la planeación estatal en el que participan todas las fuerzas sociales y políticas, determinado la autenticidad de su desarrollo sin el sometido incondicional y riguroso respeto de la Federación. Será imperativo

para el Gobierno que propone Fuerza Ciudadana revisar puntualmente el marco constitucional.

Reforma política

Un Gobierno democrático como el que propone Fuerza Ciudadana debe proveer cambios a la Constitución del Estado de Sonora para mejorar la estructura de poder y distribuir mejor las facultades y responsabilidades de los distintos niveles de Gobierno, impulsando la participación directa de los ciudadanos.

Impulsará una nueva concepción del Federalismo que permita una relación mas equilibrada entre el Poder Federal y el Estado, así como éste con los municipios, en un marco de respeto y pluralidad política.

Se propone que el Congreso del Estado eleve sus facultades para que junto con el Poder Ejecutivo sea responsable de las funciones fundamentales de Gobierno, que el Gobernador del Estado tenga como principal responsabilidad la promoción económica y social de la Entidad y el ciudadano de la vida administrativa del aparato de Gobierno.

Se buscará excluir al Ejecutivo del Estado en el nombramiento de los funcionarios de Poder Judicial, pugnado además órganos de poder y fiscalización se elija por las dos terceras partes del Congreso del Estado, sobre las base de una propuesta calificada por las Organizaciones Civiles y Sociales defensores de los Derechos Humanos.

Es necesario establecer un nuevo sistema electoral que suprima toda limitación a la libertad de la asociación de los ciudadanos y el ejercicio de sus derechos a la representación política y que dé plena independencia a los Órganos Electorales.

Un nuevo sistema electoral que incorpore la figura de la candidaturas independiente y mecanismos de democracia directo como el plebiscito, referéndum, revocación de mandato e iniciativa popular y establezca criterios más flexibles para constitución de Partidos Políticos Estatales.

Los Ayuntamientos dirigirán colegiadamente el Gobierno Municipal, promoverán la vida económica y social de los mismos y dará cuenta puntual de su administración al pueblo, garantizando que el ejercicio de las políticas se implemente con la participación directa

de los ciudadanos.

Fuerza Ciudadana impulsará una agenda legislativa y un ejercicio en el Congreso del Estado que privilegie los asuntos de interés fundamental de la sociedad sonorenses y otorgue seguridad y equilibrio en la distribución de las finanzas públicas.

Esta Reforma Política tendrá la responsabilidad histórica y constitucional de salvaguardar y garantizar el desarrollo democrático de la sociedad sonorenses.

Estrategia económica

Las responsabilidades fundamentales del Gobierno que propone Fuerzas Ciudadana, será las de promover el empleo, la productividad, la inversión productiva, la estabilidad para un desarrollo económico sólido, desarrollo integral y regional en el campo, el uso racional de los recursos, genera un proceso regional integral y equilibrado, el establecimiento de un marco legislativo y de una política económica que propicie mayores ingresos que consoliden una adecuada relación entre trabajadores, empresarios y Estado. Se deberá establecer un racionalización del gasto público, privilegiado la inversión productiva, estrategia económica, estableciendo de una Política Fiscal con justicia tributaria, el desarrollo Económico debe de generarse con justicia en la distribución del ingreso desterrando las grandes desigualdades sociales de la población.

El Gobierno rescatará el principio constitucional de que corresponda al Estado la rectoría del desarrollo económico y creará los instrumentos materiales y políticos para darle plena vigencia en nuestras Entidad.

Proponemos una estrategia económica que garantice el crecimiento soberano, sostenido, sustentable e influyente para alcanzar la justicia social y condiciones de vida digna para los sonorenses. Esto significa revisar el actual modelo de crecimiento económico y la adopción de reformas consensadas con los diversos actores de la economía determinada por los intereses financieros hacia una economía productiva y social establecido, en nuevo equilibrio entre el sector de importación y el mercado interno, propiciar nuevas relaciones económicas entre el campo y la ciudad y redimensionar el papel del Estado en la planeación y ejecución de la política económica; así como generar empleo estable, un salario remunerado y elevar la capacidad de consumo de la población.

En el Estado de Sonora habrá de implementarse medidas y programas tendientes a estimular y desarrollar la industria, la agricultura y ganadería, la minería, la construcción, turismo y todas aquellas actividades primarias de la producción como renglón prioritario de la actividad económica que permita generar la suficiente fuerza de trabajo y de producción como renglón prioritario de la actividad económica que permita generar la suficiente fuerza de trabajo y de productividad dentro de un desarrollo equilibrado acorde con las necesidades de la vida social del Estado, al aprovechamiento de los recursos naturales y de la capacidad de infraestructura, soportando con ello una industria estatal que favorezca la economía, las relaciones y los derechos laborales así como de la preservación de la soberanía económica del Estado y de la Nación Mexicana; para la cual proponemos definir y aplicar una nueva política industrial que fortalezca al mercado interno y reconstruya el aparato productivo.

Pesca

Fuerza Ciudadana desarrollará la actividad pesquera basada en la organización cooperativa rescatao este modelo con acceso pleno a las formas de comercialización e industrialización de esta importante actividad económica y productiva del Estado de Sonora, de la misma manera fortalecerá y regulará la actividad de la pesca generada por parte de la iniciativa privada procurando, garantizar un desarrollo equilibrado.

La minería

La minería constituye un elemento básico de la organización económica, por lo que se propone apoyar su desarrollo, destacando el potencial minero para su mejor explotación y trabajo.

Transporte

El problema del transporte y su organización para el servicio público en sus diferentes modalidades, constituye la Fuerza Ciudadana la responsabilidad social y constitucional de resolverlo, a partir de crear la legislación y las instancias a efecto de que este importante servicio sea administrado con responsabilidad y ejercicio directo del Gobierno del Estado, evitando el monopolio y especulación de las concesiones que se otorguen.

El Gobierno que Propone Fuerza Ciudadana creará empresas públicas y sociales encargadas de promover y ejecutar los planes necesarios y suficientes para la construcción de vivienda, y desarrollo de las obras públicas.

Actividad agrícola

En el renglón de la actividad agrícola y los factores de la producción, el Gobierno de Sonora deberá asumirlo como un asunto de vital importancia para la conformación económica y social del Estado, razón por la cual se fortalecerá la organización productiva de los campesinos y la vigencia plena de los propietarios rurales, estableciendo un programa de apoyos directos, mejoramiento de la infraestructura, inversión pública con amplios esquemas de crédito y comercialización, así como el fortalecimiento de las empresas agroindustriales. Este rubro de la economía pasará por revisar los impactos económicos que genera el Tratado de Libre Comercio en la actividad agropecuaria, disponiendo medidas que restablezcan el deterioro económico y social de los hombres y mujeres del campo, impulsando un amplio programa alimentario.

La ganadería

Para el Gobierno de Sonora que propone Fuerza Ciudadana, la ganadería constituye una de sus actividades prioritarias en su desarrollo económico; por ello deberán implementarse las medidas y formas más adecuadas para la explotación individual y colectiva. Se trata de otorgar a la actividad ganadera los mecanismos de apoyo y subsidios directos orientados a garantizar su rentabilidad y a elevar su capacidad productiva. Ante la debilidad de este sector para competir en el contexto internacional se requerirá que el Estado fortalezca su participación y genere políticas compensatorias frente a la competencia desleal que significa los subsidios de los gobiernos integrantes del T.L.C.

La Industria Maquiladora

Si bien es cierto la Industria maquiladora es una opción para la promoción del empleo, no se puede partir de sostener las estructuras económicas del Estado de Sonora basándose en este modelo.

Se requiere revisar el marco normativo de la industria maquiladora, las políticas laborales aplicadas en este sector con el propósito de garantizar la estabilidad

laboral y un salario que evite e abaratamiento de la mano de obra, así como evaluar los efectos de estas industrias en el ambiente y las alteraciones ecológicas subsecuentes. Así mismo se propone revisar su vínculo con las cadenas productivas generadas en el interior de la Entidad. A efecto de determinar si su presencia fortalece la producción y el mercado interno y un desarrollo integral de nuestra economía.

Desarrollo social

La política Social propuesta por el gobierno democrático emanado de Fuerza Ciudadana, estará basada en el principio de la distribución justa y equilibrada de los recursos con que cuente el Estado y el sector privado con la participación directa de las organizaciones de trabajadores y de ciudadanos en la aplicación de la inversión social.

Los aspectos fundamentales que debe de contener la política social son los que se deriven del respeto a los derechos constitucionales y humanos que la sociedad ha rescatado para sus relaciones.

En este sentido las prioridades del Gobierno son: el combate a la pobreza creciente, a la marginación de importantes núcleos de la población urbana y rural y en particular a los pueblos indios mejoramiento de la salud y seguridad social. Educación, seguridad pública, atención a las mujeres trabajadoras, el trabajo infantil, el respeto e integración de los discapacitados, de los migrantes a la vida económica y social, mayores oportunidades a los jóvenes y estudiantes, salvaguarda de los derechos de jubilados y pensionados. En este orden de prioridades deberá evitarse la profundización de un deterioro de las condiciones de seguridad pública y social y de los servicios médicos públicos del Estado de Sonora.

En materia educativa promover mayor inversión a efecto de garantizar tanto la cobertura de la educación pública como las remuneraciones de los trabajadores y generar proyectos alternativos frente al rezago académico y el poco impulso a la investigación educativa. El gobierno diseñará estas políticas educativas promoviendo la participación concurrente de instituciones de educación investigadores, padres de familia y sindicatos del sector. El gobierno asumirá el compromiso de evitar todo tipo de discriminación en el acceso al servicio educativo evitando los efectos del mercado en las decisiones fundamentales.

El gobierno que proponemos deberá atender el reclamo creciente de los trabajadores de tener acceso a la justicia laboral pronta y expedita, promoveremos la justicia laboral el marco legal en que se escribe los trabajadores al servicio del Estado, a efecto que cuenten con una legislación y con tribunales laborales conforme a la naturaleza a esta relación, eliminado la visión de un tribunal de lo Contencioso Administrativo. En las relaciones obrero - patronal el gobierno se apegará al contenido y espíritu del Artículo 123 constitucional y su ley reglamentaria garantizándole a los factores de la producción el cumplimiento de las obligaciones y derechos que de ella se derivan. Modernizará los actuales órganos de impartición de justicia laboral (Junta Local de Conciliación y Arbitraje). Además el gobierno deberá respetar la autonomía y la democracia interna de las organizaciones gremiales de los trabajadores. Rechazará practicar cualquier forma de política corporativa con las organizaciones sociales de los trabajadores.

Los sectores productivos y económicos de la Entidad jugarán un papel importante en el diseño e implementación de la nueva estrategia económica que requerirá impulsar el Gobierno de Fuerza Ciudadana.

Los campesinos y los indígenas en particular requieren del fortalecimiento y respecto a sus formas de organización tradicional y el de solución inaplazable a sus demandas y necesidades, el Gobierno de Fuerza Ciudadana deberá priorizar la atención y respuesta a estos amplios sectores marginados.

Fuerza Ciudadana deberá establecer un programa social a partir de las grandes prioridades y necesidades que la sociedad reclama y a que tiene derecho, en el que se contemplen la educación, la seguridad social y pública, la salud, la vivienda, el empleo, la cultura y la recreación, el deporte, el medio ambiente, el resto a los derechos humanos, la equidad y género y el desarrollo sustentable, entre otros.

La presente Plataforma Política Electoral que presenta y propone Fuerza Ciudadana dispondrá además de los programas específicos de gobierno para cada uno de los aspectos que en materia económica, social y política se establecen.